



DESCRIPCIÓN DEL PAVIMENTO DE SEGURIDAD

El pavimento amortiguador más utilizado en las áreas de juego infantil de los patios naturales es el de arena.

Las arenas que se utilizan como pavimento amortiguador debe ser lavada y sin partículas de barro o arcillosas, con un tamaño de partículas entre los 0,2 y 2 mm y con una mezcla de granos homogénea. El ojo de perdiz es un tipo de arena que es óptimo para utilizar en arenas para juegos manuales y debe ser de grano redondo y lavado, de dimensiones entre 2 y 8 mm y con una mezcla de partículas homogénea.

Según la normativa de juegos infantiles, el grosor mínimo de pavimento (de arena o de ojo de perdiz) para un elemento con una altura de caída libre menor o igual a 2 metros será de 20 cm. para un elemento con una altura menor o igual a 3 metros será de 30 cm.

Hay que tener en cuenta que, como mínimo, es necesario añadir otros 10 cm de grosor para compensar el desplazamiento de las partículas provocado por las caídas.

La superficie del pavimento con arena debe ser horizontal y con una pendiente máxima de 1%, con el material disgregado, homogéneo y sin hoyos, los límites que rodeen la arena o área de juego debe evitar que el material se esparza fuera y debe preverse un drenaje correcto.

Para consultar más requerimientos de seguridad, véanse las normas UNE-EN 1176-1. Equipamiento de las áreas de juego. Parte 1: Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo, NTJ 09S Arenas en áreas de juegos infantiles y NTJ 13R Higiene de las arenas en áreas de juegos infantiles.